



Camarones del Mar

COBUS S. A.

Guayaquil, Marzo 18 de 1.999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CAMARONES DEL MAR S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales me es placentero informar a ustedes en mi calidad de Gerente General de la empresa que las actividades de la compañía CAMARONES DEL MAR S. A. correspondiente al año 1.998 no ha sido favorable para la misma, pues a pesar de que las ventas se incrementaron en un 30,07% con relación al año anterior ya que las capturas de camarón aumentaron el resultado del año fue una pérdida bruta por valor de s/.31'659.597 motivada por varios factores:

El más importante fue la presencia alarmante de la delincuencia, la misma que se hizo presente en alta mar. En este año la ola de robos a barcos pesqueros camaroneros llegó a los nuestros, el Barco Pesquero ALVAREZ CABRAL fue asaltado por dos ocasiones y el Barco Pesquero Ivonne también fue víctima de los piratas del golfo. Estos asaltantes se llevaron pesca, equipo de comunicación, armas para la defensa de los barcos y dinero de los impuestos producto de la venta del pescado.

El aumento mensual en los precios del diesel han sido otro factor importante dentro del costo de producción que se incrementó en un 41,16% con relación al año anterior.

Otro rubro que se ha incrementado considerablemente es el de Impuestos, tasas y Contribuciones en un 70,32% con relación al año anterior, especialmente lo que son fijados por la Municipalidad que incrementó sus valores.





Camarones del Mar **COBUS S. A.**

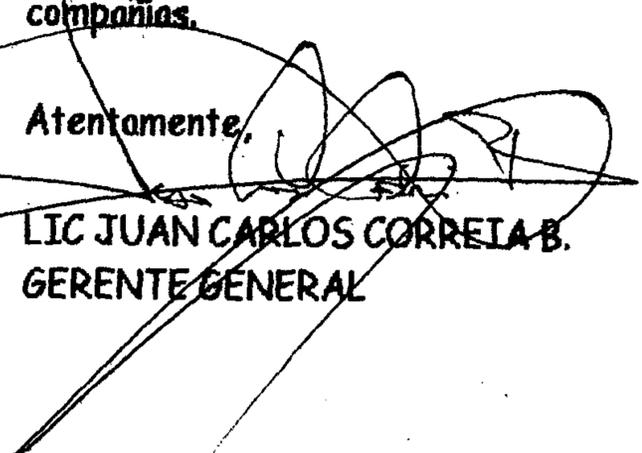
Es importante resaltar que se ha logrado rebajar algunos rubros como son : **MANTENIMIENTO MAQUINA**, esto se logró por el control constante de las mismas y cambios de aceite oportunos. Además porque durante el año 1.997 se repararon las máquinas completamente.

Con respecto al plano laboral no hemos tenido asuntos de consideración para algún comentario debido a que las relaciones con el personal que labora para la empresa son de las más cordiales y la administración se preocupa del cumplimiento cabal de todas las disposiciones económicas y sociales decretadas por el gobierno.

Este año también tuvimos la visita de una comisión para inspeccionar el uso de los TED'S (PROTECTORES DE TORTUGA) a los barcos pesqueros camaroneros con el fin de evitar un embargo de futuras exportaciones camaroneras del Ecuador, la misma que fue exitosa e inclusive fuimos nuevamente felicitados por el GOBIERNO NORTEAMERICANO.

Esperando que el próximo año sea un año próspero para todos, aprovechando año a año la experiencia obtenida en la administración de esta clase de compañías.

Atentamente,


LIC JUAN CARLOS CORREIA B.
GERENTE GENERAL



21 ABR 1999